

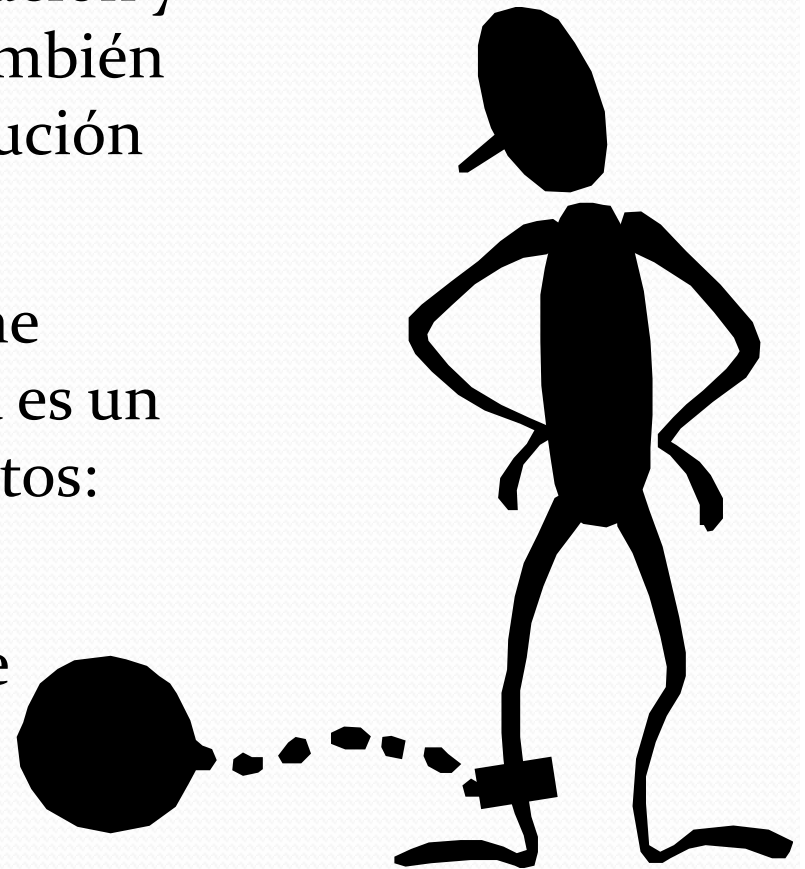
INDICACIONES PARA HACER UN PROYECTO DE COOPERACION DE CALIDAD, UTIL Y BIEN GESTIONADO

Manuel Ledesma, Vocal Asesor

Ministerio de Economía y Hacienda

Santiago de Compostela 25-11-09

- La causa principal de exclusión de un proyecto es su inadecuada elaboración y presentación en el formulario (también surgen problemas durante la ejecución del proyecto)
- Cumplimentar un formulario tiene mucho de técnica y la experiencia es un grado en la elaboración de proyectos: ¿externalizar?
- Lo redactado será lo que se evalúe



OJO con la redacción:

- **Ser lo más concreto posible en los Formularios de Solicitud**
 - **Ejemplo de una inadecuada descripción**

| | | |
|---------------------------------|--------------------|--|
| Enero Junio 2010 | Actividades | - Reunión del Grupo de Pilotaje - Informe de actividad & Solicitud de pagos |
| | Resultados | - Acta del Comité de Pilotaje |

Recomendaciones concretas de redacción

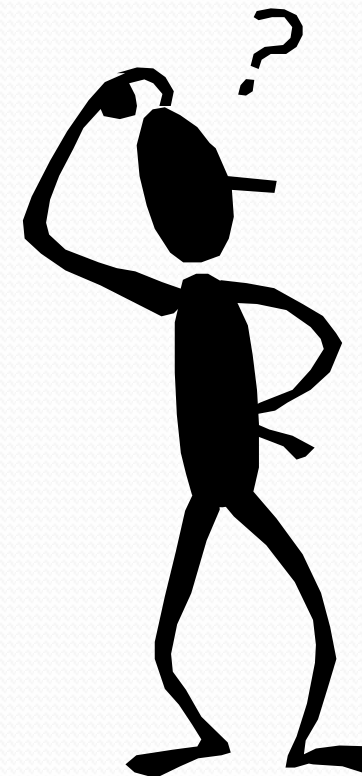
- **Ejemplo de una buena descripción**

| | | |
|---------------------------------|--------------------|--|
| Enero Junio 2010 | Actividades | El JF firmará el contrato de subvención y nombrará un coordinador y organizará la gestión financiera interna. El Secretariado del Proyecto (SP) estará en marcha en marzo 2009. Preparará la reunión inicial del proyecto en abril 2009 en Santiago incluida traducción simultánea de/al portugués. En esta reunión, el grupo de Gestión Internacional del Proyecto (GGI) se creará con un representante de cada región. El GGI aprobará los acuerdos financieros y el reparto del trabajo establecido en el acuerdo de cooperación, cuyo borrador se presentará. El SP desarrollará un conjunto de directrices a los socios, para facilitar el desarrollo del proyecto. |
| | Resultados | 1 contrato de subvención firmado; 1 acuerdo de partenariado firmado; 1 reunión del GGI; 1 guía de directrices será elaborada |

Antes que nada

- ¿Tenemos claro el tipo de proyecto que vamos a presentar?
- ¿Es innovador y viable económica y técnicamente?
- Hay una metodología clara y un análisis DAFO?
- ¿Tenemos el respaldo de nuestra institución?
- ¿Sabemos el programa en el que puede encajar?

Estamos listos para cumplimentar los Formularios





¿Conocemos qué nos van a valorar en el proyecto?



1. CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN: suelen cubrir 4 áreas:

1. Descripción y pertinencia del proyecto
2. Partenariado del proyecto
3. Resultados esperados con el proyecto
4. Modelo financiero/presupuestario del proyecto

Analicemos cada una, tomando los de un programa cualquiera:

Criterios de selección

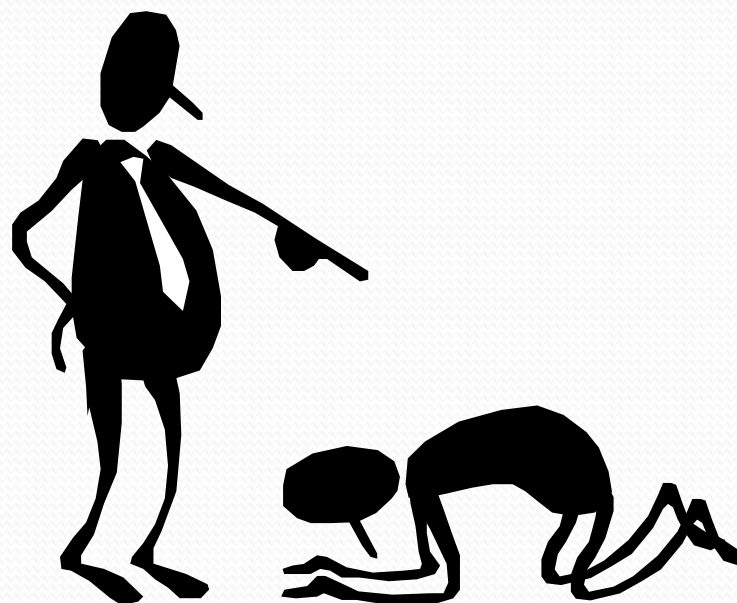
RELATIVOS A LA DESCRIPCIÓN Y PERTINENCIA DEL PROYECTO

- Adecuación a la **ESTRATEGIA Y OBJETIVOS GLOBALES** del Programa y encuadre en sus objetivos prioritarios
- Calidad de la **METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** del proyecto
- Demostrar compatibilidad con la **POLÍTICA SECTORIAL** (comunitarias, nacionales y regionales) aplicable a la temática o territorio del proyecto
- Demostrar compatibilidad con **POLITICAS HORIZONTALES**: la política comunitaria y nacional en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible e igualdad de oportunidades
- Demostrar **COMPLEMENTARIEDAD** con otros proyectos del Programa y/o pertenecientes a otros instrumentos de aplicación de los Fondos Estructurales
- Adecuación del calendario de ejecución de las acciones (**CRONOGRAMA**) del proyecto a la realidad de la capacidad de realización del partenariado y los hitos temporales del Programa
- Estrategia de **COMUNICACIÓN** del proyecto solvente y acorde a la normativa aplicable
- Disponibilidad efectiva de suelo/construcciones, licencias administrativas, en su caso, con especial atención a las **AUTORIZACIONES** medioambientales de aplicación.
- Demostración de **IMPACTO** en el territorio

Criterios de selección

RELATIVOS AL PARTENARIADO

- Evidenciar un **partenariado activo** que asegure la **COHERENCIA** entre el reparto de trabajos y la participación financiera de los socios (metodología clara).
- Evidenciar un **EQUILIBRIO GEOGRÁFICO**, contando con la participación de entidades de las distintas áreas elegibles del Programa.
- Evidenciar la solidez del **SISTEMA DE GESTIÓN** y la coordinación del partenariado
- Evidenciar la **SOLIDEZ Y CAPACIDAD** de gestión financiera de los socios, con especial atención a los requisitos de cofinanciación y tesorería requeridos



Criterios de selección

RELATIVOS A LOS RESULTADOS ESPERADOS

- Calidad de los **RESULTADOS ESPERADOS CONCRETOS**, en línea con los objetivos globales y prioritarios del Programa
- **SOSTENIBILIDAD** económica y financiera del proyecto una vez obtenidos los resultados previstos
- Contribuir objetivamente al desarrollo sostenible integrado de las regiones y su cohesión social y territorial, con objetivos claramente definidos y vinculados a una **ESTRATEGIA** conjunta
- Presentar **CARACTERÍSTICAS INNOVADORAS** de reconocido efecto demostrativo y transferible a otros territorios o programas
- Calidad y coherencia de los **INDICADORES** de realización y resultados presentados, tanto en referencia al Programa como a las actividades previstas
- Ofrecer elementos tangibles relativos a la **CONTINUIDAD** de las actividades mas allá de la finalización del proyecto



Criterios de selección



RELATIVOS AL MODELO FINANCIERO

- Participación financiera de todos los socios y pertinencia de la **DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA** entre ellos, en función de las operaciones previstas
- Planificación de la ejecución financiera de acuerdo con los términos de la convocatoria a la que se presenten, con atención a los plazos de ejecución y las necesidades de tesorería y/o financiación puente derivadas
- Detalle de la programación financiera presentada y su **COHERENCIA** con las acciones descritas

CONCLUSIÓN:

¡LOS PROYECTOS DEBEN SER DE CALIDAD!

Algunas valoraciones y recomendaciones para garantizar la calidad de los proyectos

Recomendaciones sobre la pertinencia del proyecto

- Desarrollar el proyecto en el marco de una política regional o local ya existente para así garantizar la sostenibilidad futura del proyecto
- Justificar el seguimiento y las sinergias con las políticas comunitarias, regionales y nacionales en la materia
- Justificar por que lo que queremos hacer no se puede hacer con otros programas
- Demostrar el refuerzo de nuestro proyecto a las políticas horizontales

Recomendaciones sobre el partenariado

- Partenariado financiera y geográficamente equilibrado
- Garantizar que los socios tengan las competencias necesarias para las tareas que vayan a acometer
- Garantizar la presencia de actores clave capaces de reforzar la dimensión financiera, institucional y política de las actuaciones
- Diversidad en las autoridades implicadas en el proyecto

Recomendaciones sobre los resultados esperados

- El realismo y el pragmatismo es esencial en el diseño del proyecto: prever proyectos con objetivos concretos, realistas, simples y no demasiado ambiciosos que sean medibles y duraderos a su conclusión
- Recoger actividades innovadoras respecto a actuaciones precedentes en esa temática indicando proyectos similares ya existentes en el pasado
- Plantear la difusión de los resultados del proyecto a cualquier otro agente en cualquier otra región
- Demostrar que el proyecto tiene valor añadido internacional tangible y medible

Recomendaciones sobre el modelo financiero y de gestión

- Identificar Jefes de Fila y responsables financieros del proyecto con experiencia
- Definir un claro sistema interno de gestión y evaluación con periodicidad al menos semestral explicando de manera sencilla quién hace cada cosa
- Adecuar (=equilibrar) los presupuestos por socio a su capacidad real de actuación y a las actividades que se le asignen en el proyecto. Esto es muy importante. Veámoslo:

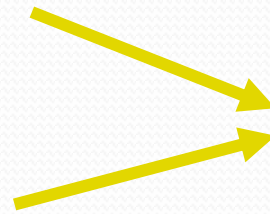
INSISTIMOS CON EL TEMA DEL PRESUPUESTO

1. El proyecto afecta a todos los socios
2. Define actividades conjuntas + resultados
3. Identifica de forma conjunta el presupuesto por conceptos, componentes, periodo semestral y socio
4. Asegurarse que el presupuesto refleja adecuadamente las actividades conjuntas/resultados y es equilibrado



Actividades

Resultados



Presupuesto



Antes de empezar...

- Conocerse bien
- Verificar competencias del socio en el área en cuestión
- Asegurarse de que el gestor financiero trabajará en contacto con el coordinador del proyecto y el auditor
- Una reunión entre socios, al menos, antes de presentar un proyecto

Antes de redactar...

- Es aconsejable la lectura de la Guía de Promotores de Proyectos con calma y atención (sobre todo los criterios de selección)
- Es importante contar con un esquema general del proyecto con:
 - Los objetivos generales, operativos y actuaciones previstas (análisis DAFO)
 - Los mecanismos de gestión e interlocución
 - El calendario y presupuestos asociados a las tareas
- Presentar el proyecto a aquellos que nos lo van a evaluar

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Manuel LEDESMA SANCHEZ
Vocal Asesor
Dirección General de Fondos Comunitarios
Ministerio de Economía y Hacienda
MLedesma@sgpg.meh.es